

EL TRABAJO

El trabajo es uno de los factores originarios de la producción y puede definirse como el esfuerzo humano. Tal vez haya que agregar al mismo concepto la finalidad de este; es decir, el esfuerzo que el hombre realiza para crear satisfactorios de sus necesidades.

El trabajo es una actividad consciente del hombre encaminada a vencer la escasez, aumentando la cantidad de bienes disponibles para la satisfacción de sus necesidades.

El trabajo en economía se refiere a las horas que dedican las personas a la producción de bienes o servicios.

El trabajo es uno de los factores de producción junto con el capital, la tierra y la tecnología, y consiste en el esfuerzo humano puesto en la producción y venta de bienes y servicios.

Cabe señalar que la forma en que se combinará el trabajo con el resto de los factores productivos para desarrollar una determinada cantidad de una mercancía dependerá de la función de producción.

El trabajo comprende todas las horas que las personas dedican a una determinada actividad económica. Nos referimos, por ejemplo, al tiempo que dedica un profesor para enseñar a sus alumnos o las jornadas que dedica un albañil en la construcción de un edificio. Todo el esfuerzo humano detrás de las actividades económicas y su organización es parte del factor trabajo.

El trabajo se puede dividir en dos grandes categorías:

- Trabajo físico: se refiere al aporte de actividades manuales o de fuerza de los trabajadores. Así, por ejemplo, tenemos el

trabajo de una temporera que recoge las uvas durante la época de vendimia. Otro ejemplo es el trabajo de un albañil.

- Trabajo intelectual: se refiere al esfuerzo mental y aporte de ideas que hacen los trabajadores. Nos referimos, por ejemplo, el trabajo de un diseñador de marca que viene a presentar una idea innovadora a su cliente. Otro ejemplo es el trabajo de un escritor.

El trabajo físico y el intelectual presentan diferencias en su medición y control. En el caso del primero el resultado suele medirse en cantidad producida y usualmente se tiene un supervisor directo que da instrucciones de las tareas a realizar. En el caso del segundo, en cambio, la medición es más subjetiva ya que se trata de ideas y la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos a la realidad.

Referencia:

Astudillo Ursúa Pedro (2015). Elementos de Teoría económica para los estudiantes de Derecho. México, Porrúa. Pp.17-26.

Nicole Roldán, Paula (2016). Trabajo. Economipedia. Recuperado a partir de: <https://economipedia.com/definiciones/trabajo.html>